

2.2. ¿DÓNDE SE PUBLICA LA INFORMACIÓN?

Toda la información sobre este proceso de selección se publicará en la página web de la Ciudad Autónoma de Melilla.

https://www.melilla.es/melillaportal/contenedor.jsp?seccion=s_ides_d4_v1.jsp&codbu%20squeda=317&language=es&codResi=1&codMenuPN=601&codMenuSN=4&codMen%20uTN=139&codMenu=281&layout=contenedor.jsp

Si tienes alguna duda, puedes pedir más información:

Llamando al número de teléfono **952699306**

- Enviando un correo electrónico a esta dirección:
CPORTA01@MELILLA.ES



2.3. ¿QUIÉN CONTROLA EL PROCESO DE SELECCIÓN?

Hay un grupo de personas que controla que se cumplen todas las normas del proceso de selección y de resolver las dudas que puedan surgir.

Este grupo de personas es el Tribunal.

El Tribunal también se encarga de preparar el examen, corregirlo y publicar las notas de las personas aspirantes.

El Tribunal está formado por 5 personas.